



PRESENTACIÓN

Breve descripción: El Trabajo Fin de Grado podrá ser un estudio, un informe o un proyecto aplicado en el que el alumno muestra de manera integrada conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.

- **Titulación:** Filosofía, Política y Economía (PPE).
- **Módulo/Materia:** Módulo V: Integración interdisciplinar; Materia 2: Trabajo Fin de Grado.
- **ECTS:** 12.
- **Curso, semestre:** anual.
- **Carácter:** obligatorio.
- **Profesorado:** Julia Urabayen y Mari Mar Larraza.
- **Idioma:** castellano e inglés.
- **Aula, Horario:** se detalla en Programa.

COMPETENCIAS

- CG1 Formular razonamientos críticos y bien argumentados, empleando para ello terminología precisa, recursos especializados y documentación que avale dichos argumentos en los ámbitos de la filosofía, la política y la economía.
- CG2 Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas.
- CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.
- CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.
- CG5 Saber combinar el razonamiento económico con el propio de la ciencia socio-política y de la filosofía para una comprensión holística de la sociedad contemporánea.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



Universidad de Navarra

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía).
- CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social.
- CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.
- CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación.
- CE5 Analizar e interpretar desde una perspectiva filosófica los problemas y retos que afectan al ser humano y su organización.

PROGRAMA

La elaboración del Trabajo Fin de Grado incluye las siguientes **sesiones presenciales**:

1. **Sesión introductoria:** normas, plazos, estilos y criterios de evaluación. 20 de septiembre de 13 a 14. Aula 36 Central. Julia Urabayen.
2. **Sesión sobre los recursos de la Biblioteca para la realización del TFG.** 27 de septiembre de 13 a 14. Aula Informática de Amigos (al lado de bedeles). Leticia Martín.
3. **Características y aspectos convencionales de los trabajos tutelados: el TFG.** 3 de octubre de 16 a 17. Aula 35 Central. Cristina Taberero Sala.
4. **La organización informativa en la escritura académica: recursos lingüísticos.** 13 de octubre de 13 a 14. Aula 1 FCOM. Ramón González Ruiz.
5. **Presentación del tema y la hipótesis en clase.** 26 de enero y el 2 de febrero de 12 a 14. Aula 33 Central. Mari Mar Larraza y Julia Urabayen.

* Quienes estén realizando un intercambio y únicamente quienes estén en esa situación podrán asistir online o consultar directamente el material disponible en la sección Contenidos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Universidad de Navarra

Actividades formativas:

1. Tutorías: 10 horas.
2. Elaboración del Trabajo Fin de Grado, lo que incluye las sesiones presenciales: 289 horas.
3. Defensa del Trabajo Fin de Grado: 30 minutos de presentación y 30 minutos de preparación (1 hora).

Requisitos del trabajo:

Trabajo escrito:

El trabajo escrito final tendrá la forma de un **artículo de investigación especializado**, semejante a los publicados por revistas académicas de áreas afines.

La elaboración será individual y la extensión será de **8.000-15.000 palabras**.

Deberá tener las siguientes partes:

- Título en castellano e inglés
- Nombre completo del autor/a
- Nombre completo del tutor/a, indicando Facultad
- Resumen en castellano e inglés
- Palabras clave en castellano e inglés
- Introducción
- Desarrollo (con los apartados y subapartados que se consideren oportunos)
- Conclusiones
- Bibliografía final
- Cabe la opción de añadir anexos si se considera oportuno (no se contabilizan en el número de palabras requerido)

Para las **citas y referencias** bibliográficas se utilizarán las normas APA, según el documento disponible en Contenidos.

Los trabajos que obtengan sobresaliente podrán ser publicados en Dadun si el alumno/a quiere.

Exposición oral:

La exposición oral tendrá lugar el día indicado en el apartado Evaluación. La hora y el aula se publicarán pocos días antes. **La presentación oral del trabajo por parte del alumno/a durará 10 minutos; los miembros del tribunal harán alguna breve observación (15 minutos máximo) y por último tendrá lugar un turno de réplica del alumno/a de máximo 5 minutos.**

El contenido de la defensa oral del trabajo deberá incluir lo siguiente:

- objetivos
- metodología
- resultados o conclusiones

EVALUACIÓN



Universidad de Navarra

CONVOCATORIA ORDINARIA: 27 y 28 de mayo.

La evaluación se basará en los siguientes puntos:

- **Realización del Trabajo Fin de Grado:** 90%. Esta nota se desglosará de la siguiente manera:
 - asistencia a las sesiones presenciales y envío puntual de los documentos requeridos: 10%.
 - trabajo escrito final: 75%.
 - informe del tutor sobre el seguimiento del TFG: 5%.
- **Defensa del Trabajo Fin de Grado:** 10%.

Las **sesiones presenciales de asistencia obligatoria** se detallan en el Programa.

Los **documentos** que se tienen que ir subiendo a ADI (todos deberán estar firmados por el tutor/a del trabajo) son:

- título del trabajo, presentación del tema (300-500 palabras), idioma en el que se va a realizar y si será un estudio o un proyecto aplicado, bibliografía básica indicando 5-6 recursos. **Plazo:** 30 de septiembre.
- documento indicando la fecha y contenido de las entrevistas con el tutor/a del trabajo durante el primer cuatrimestre (el mínimo de entrevistas requerido es 2). **Plazo:** 30 de noviembre.
- índice razonado y bibliografía. **Plazo:** 10 de febrero.
- El informe sobre las entrevistas con el tutor/a correspondiente al segundo semestre (el mínimo de entrevistas requerido es 2) se enviará en el **Plazo:** 15 de abril.
- trabajo escrito definitivo. **Plazo:** 30 de abril.
- el trabajo se entregará encuadernado en papel y en versión PDF. Ambos documentos deben llevar la firma del tutor/a.

Para poder hacer la defensa oral se deberá haber subido a ADI el trabajo final dentro del plazo indicado.

La defensa oral será pública y ante un tribunal compuesto por dos profesores: una de las coordinadoras de la asignatura y un experto en el área correspondiente.

El horario concreto de las defensas se publicará días antes de la fecha.

La evaluación se basará en los siguientes aspectos:

- **Trabajo Fin de Grado:**
 - corrección ortográfica y gramatical
 - corrección de la presentación formal
 - definición de objetivos
 - capacidad de análisis, de crítica y de síntesis
 - uso de la bibliografía relevante
 - corrección metodológica y argumentativa
 - capacidad de vincular conocimientos y herramientas de las diferentes áreas de conocimiento implicadas
 - claridad y coherencia de las conclusiones
 - corrección del orden y estructura
- **Defensa oral:**
 - claridad, precisión y corrección en los aspectos formales y lingüísticos
 - corrección del orden y estructura



Universidad de Navarra

- adecuación a los contenidos exigidos
- capacidad de respuesta

Aquellas personas que cumplan los criterios para adelantar la **convocatoria a diciembre de 2023** tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Conservarán las notas de las sesiones metodológicas del curso 2022-23.
2. El título y la breve presentación del tema (300-500 palabras), idioma en el que se va a realizar, breve bibliografía indicando 5-6 libros básicos deben ser enviados antes del 10 de septiembre por email a jurabayen@unav.es.
3. El primer informe del tutor/a debe ser enviado antes del 15 de septiembre por email a jurabayen@unav.es.
4. El índice razonado y la bibliografía deben ser enviados antes del 30 de septiembre por email a jurabayen@unav.es.
5. La presentación del tema se hará el 25 de octubre.
6. El segundo informe del tutor/a debe ser enviado antes del 10 de noviembre por email a jurabayen@unav.es.
7. La entrega del TFG será antes del 30 de noviembre.
8. La defensa será el 20 de diciembre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 27 y 28 de junio.

La evaluación se basará en los siguientes puntos:

- **Realización del Trabajo Fin de Grado:** 90%. Esta nota se desglosará de la siguiente manera:
 - asistencia a las sesiones presenciales y envío puntual de los documentos requeridos: 10%.
 - trabajo escrito final: 75%.
 - informe del tutor sobre el seguimiento del TFG: 5%.
- **Defensa del Trabajo Fin de Grado:** 10%.

Las **sesiones presenciales de asistencia obligatoria** se detallan en el Programa.

Los **documentos** que se tienen que ir subiendo a ADI (todos deberán estar firmados por el tutor/a del trabajo) son:

- título del trabajo, breve presentación del tema (300-500 palabras), idioma en el que se va a realizar, breve bibliografía indicando 5-6 libros básicos. **Plazo:** 30 de septiembre.
- documento indicando brevemente la fecha y contenido de las entrevistas con el tutor/a del trabajo durante el primer cuatrimestre (el mínimo de entrevistas requerido es 2). **Plazo:** 30 de noviembre.
- índice razonado y bibliografía. **Plazo:** 10 de febrero.
- El informe sobre las entrevistas con el tutor/a correspondiente al segundo semestre (el mínimo de entrevistas requerido es 2) se enviará en el **Plazo:** 15 de abril.
- trabajo escrito definitivo. **Plazo:** 5 de junio.



Universidad de Navarra

- el trabajo se entregará encuadernado en papel y en versión PDF. Ambos documentos deben llevar la firma del tutor/a.

Para poder hacer la defensa oral se deberá haber subido a ADI el trabajo final dentro del plazo indicado.

La defensa oral será pública y ante un tribunal compuesto por dos profesores: una de las coordinadoras de la asignatura y un experto en el área correspondiente.

El horario concreto de las defensas se publicará días antes de la fecha.

La evaluación se basará en los siguientes aspectos:

- **Trabajo Fin de Grado:**
 - corrección ortográfica y gramatical
 - corrección de la presentación formal
 - definición de objetivos
 - capacidad de análisis, de crítica y de síntesis
 - uso de la bibliografía relevante
 - corrección metodológica y argumentativa
 - capacidad de vincular conocimientos y herramientas de las diferentes áreas de conocimiento implicadas
 - claridad y coherencia de las conclusiones
 - corrección del orden y estructura
- **Defensa Trabajo Fin de Grado:**
 - claridad, precisión y corrección en los aspectos formales y lingüísticos
 - corrección del orden y estructura
 - adecuación a los contenidos exigidos
 - capacidad de respuesta
 - Se conservan las notas de las sesiones presenciales y asistencia a las sesiones presenciales y envío puntual de los documentos requeridos: 10%.
 - trabajo escrito final: 75%.
 - informe del tutor sobre el seguimiento del TFG: 5%.

Se conservarán las notas correspondientes a:

- asistencia a las sesiones presenciales y envío puntual de los documentos requeridos: 10%.
- informe del tutor sobre el seguimiento del TFG: 5%.

Observaciones importantes:

- Incurrir en cualquier tipo de **plagio** implica suspender directamente la asignatura. Normativa de la Universidad de Navarra: <https://www.unav.edu/documents/10162/32684638/6-normativa-disciplina-academica.pdf/4413f1f2-dc63-4630-a8d0-94faeeb67baa?t=1516280739000>
- Las coordinadoras de la asignatura tendrán en cuenta a los alumnos y alumnas con necesidades especiales y adaptarán las pruebas de evaluación.
- De cara a la calificación final de un TFG será necesario que las notas propuestas tanto por el tutor/a como por los evaluadores/as del tribunal estén debidamente justificadas. Si una de las notas correspondientes a la evaluación del TFG escrito es muy discordante respecto a las otras dos y no está debidamente justificada, no será tomada en cuenta a la hora de hacer la media.



Universidad
de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Mari Mar Larraza (mlarraza@unav.es)

- Despacho 2050 . Edificio: Ismael Sánchez Bella. Planta: 2ª.
- Horario de tutoría: Viernes, de 9 a 11h durante los dos semestres.

Dra. Julia Urabayen (jurabayen@unav.es)

- Despacho 2270. Edificio: Ismael Sánchez Bella. Planta: 2ª.
- Horario de tutoría: primer semestre martes de 10 a 12. Segundo semestre: jueves de 9 a 11.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Normas APA. Guía de citación y referenciación (disponible en Contenidos).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Baelo Álvarez, Manuel, *Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctoral*, Valencia, Tirant humanidades, 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]

Bartolomé, Antonio., Virginia Ferrer, Moisés Carmona, and Vanessa Soria, *El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*, Madrid, McGraw-Hill, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]

Côrte Vitória, Maria Inés, *La escritura académica*, Madrid, Narcea ediciones, 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]

Cunha, Iria da, *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*, Barcelona, UOC, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]

González García, Juana María, *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado: algunas experiencias y consejos prácticos*, Madrid, Síntesis, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

León, Orfelio G., *Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6ª: para los trabajos de fin de Grado, de fin de Máster, tesis doctorales y artículos*, Madrid, Ibergarceta, 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Yepes, José, *Cómo se hace una tesis: trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales*, México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)